

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O-Nº029 –2026**, 30 de marzo de
2 2026. -----

3 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 028 – 2026**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 028 – 2026** DEL TRIBUNAL
5 ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, CELEBRADA A LAS **Dieciocho horas**, DEL **VEINTICINCO DE MARZO DE 2026**, EN
7 SESIÓN **VIRTUAL**. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
8 NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS
9 PRESENTES.-----

10 **MIEMBROS PRESENTES**-----

11 Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente-----

12 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidente -----

13 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria -----

14 Lic. Nelson Sánchez Castro, Vocal I -----

15 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II-----

16 Preside: Lic. Luis Manuel Morera Morera -----

17 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa -----

18 **ORDEN DEL DÍA CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 028 – 2026** -----

19 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.** -----

20 **Artículo 1- Comprobación del cuórum.** -----

21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

22 **Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día.**-----

23 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.** ----

25 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

26 **Artículo 4- Seguimiento a la realización del curso introductorio por los miembros electos**
27 **de Junta y Fiscal Regional de Occidente.** -----

28 **Artículo 5- Seguimiento a la realización del curso introductorio por los miembros del**
29 **Tribunal Electoral entrante.** -----

1 **Artículo 6-** Definir el rige y vence de las Juntas y Fiscales Regionales, de acuerdo a lo
2 que establece el Reglamento de Elecciones y se puedan programar las Asambleas con
3 elecciones en los años 2028 y 2029. Publicación de comunicado del Tribunal Electoral,
4 con el Rige y vence en la página oficial de Colypro, en el apartado del Tribunal Electoral.

5 **Artículo 7.** Tomar el acuerdo donde, al día de hoy, se da por cerrado todos los procesos
6 electorales 2025-2028 y 2026-2029, estando solo pendiente la Habilitación de la Junta
7 Regional y Fiscal Regional de Occidente. Enviar el acuerdo a la Junta Directiva, con copia
8 a la Fiscalía, Auditoría interna, Dirección Jurídica, Dirección Ejecutiva. -----

9 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** -----

10 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN** -----

11 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

12 **Artículo 1-** Comprobación del quórum. -----

13 Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios presentes en sesión **VIRTUAL**
14 **POR MICROSOFT TEAMS.** Se cuenta con la presencia de la señora Jicsa Jenkins Carmona y
15 Angela García como Secretarías Administrativas y la Licenciada María Alejandra Castro Quesada
16 como Asesora Legal. Inicia la sesión a las dieciocho horas con ocho minutos. -----

17 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

18 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria **CLYP-AG-**
19 **TE-A-S-EX- N°. 028 – 2026.** -----

20 **ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día: -----

21 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** -----

22 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

23 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

25 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.** -----

26 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN
27 FIRME. -----

28 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

29 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. ----

1 Morera Morera comenta que todos los correos electrónicos son internos. La Asesora Legal comenta
2 que podemos enviar un correo electrónico a los miembros del nuevo Tribunal Electoral ya que solo
3 dos personas han confirmado su asistencia para el 15 de marzo del presente año. -----

4 Se envía el siguiente correo electrónico: Buenas noches. Estimados miembros del Tribunal Electoral,
5 electos, sirva el presente para recordarles la invitación a la sesión del próximo 15 de abril a las 6:00
6 pm en punto. -----

7 La sesión se realizará en las aulas de capacitación en el centro de recreo de Colypro en
8 Desamparados de Alajuela. Quedamos atentos a su confirmación. Saludos cordiales. -----

9 Buenas noches. Estimados, favor confirmar antes del mediodía del 13 de abril, su asistencia. Gracias.

10 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

11 **Artículo 4- Seguimiento a la realización del curso introductorio por los miembros electos**
12 **de Junta y Fiscal Regional de Occidente.** -----

13 La Asesora Legal comparte con todos los miembros de órgano electoral, el cuadro del estatus de
14 los cursos correspondientes de la Junta Regional de Occidente electa. -----

15 **Junta Regional de Occidente**

PUESTO	NOMBRE	ESTADO
PRESIDENCIA	CÉSAR ABAD ÁVILA VARGAS	Ingresó pero no ha completado ningún cuestionario
SECRETARÍA	EMIDEY ARIAS HERNÁNDEZ	Ingresó pero no ha completado ningún cuestionario
TESORERÍA	RODOLFO VARGAS CARRANZA	Nota: 99
VOCALÍA I	DAMARIS ELIZONDO PÉREZ	Faltan 4 cuestionarios
VOCALÍA II	WILLIAM GAMBOA CALDERÓN	No ha ingresado
FISCAL	WARNER RODRÍGUEZ BASTOS	Ingresó pero no ha completado ningún cuestionario

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28 **Artículo 5- Seguimiento a la realización del curso introductorio por los miembros del**
29 **Tribunal Electoral entrante.** -----

1 Morera Morera comenta que le preocupa que dos miembros del Tribunal Electoral electo no han
2 realizado el curso introductorio, por lo que el señor Morera Morera solicita los números de teléfono
3 para él personalmente llamarlos. Es muy preocupante porque no podrían ser juramentados y no
4 podrían participar de la distribución de los cargos por asumir. Uno de los miembros que faltan por
5 realizar el curso es propietario y el otro suplente y esto complica aún más la situación. -----

6 Nelson Sánchez Castro pregunta hasta qué punto le corresponde a este Tribunal, porque ya se les
7 ha informado y aún debemos estar detrás de ellos. Ya se les ha dicho varias veces pero ellos no lo
8 gestionan. Morera Morera dice que el Tribunal tiene que darle seguimiento. Asesora Legal dice que
9 el peor escenario es que entre cuatro decidan y uno no ha aceptado el cargo y todos aceptan los
10 puestos designados y lo que puede pasar es que en otra sesión alguno diga que no estaba asignado
11 pero esto ya es una situación de ellos, y soliciten un recurso de revisión; pero tendrían el quórum
12 de cuatro miembros y pueden sesionar. -----

13 **Artículo 6- Definir el rige y vence de las Juntas y Fiscales Regionales, de acuerdo a lo**
14 **que establece el Reglamento de Elecciones y se puedan programar las Asambleas con**
15 **elecciones en los años 2028 y 2029. Publicación de comunicado del Tribunal Electoral,**
16 **con el Rige y vence en la página oficial de Colypro, en el apartado del Tribunal Electoral.**

17 Morera Morera indica que los rige y vence de las Juntas Regionales y Fiscales Regionales, tiene que
18 ser a los tres años, no podemos asignar la fecha de la asamblea, eso le corresponde de organizar al
19 nuevo tribunal pero si tenemos que comunicar a la Junta Directiva las fechas de rige y vence de las
20 Juntas Regionales y Fiscales Regionales. -----

21 **Juntas Regionales y Fiscales Regionales, que fueron elegidas durante la gestión de**
22 **este Tribunal Electoral:**

23

REGIONAL	RIGE	VENCE
GUANACASTE ALTURA	26 DE ABRIL DEL 2025	26 DE ABRIL DEL 2028
LIMON	3 DE MAYO DEL 2025	3 DE MAYO DEL 2028
SAN JOSÉ ESTE	10 DE MAYO DEL 2025	10 DE MAYO DEL 2028
GUAPILES	24 DE MAYO DEL 2025	24 DE MAYO DEL 2028
PUNTARENAS	14 DE JUNIO DEL 2025	14 DE JUNIO DEL 2028
GUANACASTE BAJURA	19 DE JULIO DEL 2025	19 DE JULIO DEL 2028
ALAJUELA	09 DE AGOSTO DEL 2025	09 DE AGOSTO DEL 2028
TURRIALBA	23 DE AGOSTO DEL 2025	23 DE AGOSTO DEL 2028
HEREDIA	1 DE NOVIEMBRE DEL 2025	1 DE NOVIEMBRE DEL 2028
SAN CARLOS	22 DE NOVIEMBRE DEL 2025	22 DE NOVIEMBRE DEL 2028
SAN JOSÉ OESTE	6 DE DICIEMBRE DEL 2025	6 DE DICIEMBRE DEL 2028

24
25
26
27
28
29

COTO	7 FEBRERO DEL 2026	7 FEBRERO DEL 2029
CARTAGO	14 DE FEBRERO DEL 2026	14 DE FEBRERO DEL 2029
PEREZ ZELEDÓN	21 DE FEBRERO DEL 2026	21 DE FEBRERO DEL 2029
OCCIDENTE	14 DE MARZO DEL 2026	14 DE MARZO DEL 2029

Artículo 7. Tomar el acuerdo donde, al día de hoy, se da por cerrado todos los procesos electorales 2025-2028 y 2026-2029, estando solo pendiente la Habilitación de la Junta Regional y Fiscal Regional de Occidente. -----

Enviar el acuerdo a la Junta Directiva, con copia a la Fiscalía, Auditoría interna, Dirección Jurídica, Dirección Ejecutiva. -----



Alajuela, 25 de marzo de 2026
CLYP-AG-TE-AC-037-2026

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

**JUNTA DIRECTIVA
COLYPRO**

El Tribunal Electoral, les comunica que en Sesión Extraordinaria número 028-2026, celebrada el día 25 de marzo de 2025, se aprobó lo siguiente:

ACUERDO 03:

Informar a la Junta Directiva, del cierre de todos los procesos electorales 2025-2028 y 2026-2029, estando solo pendiente la Habilitación de la Junta Regional y Fiscal Regional de Occidente, así como de los rige y vence de los siguientes órganos:

Junta Directiva y Fiscal Nacional, Tribunal Electoral y Tribunal de Honor

- Junta Directiva y Fiscal Nacional; rige 31 de marzo del 2025 y vence 31 de marzo del 2028. Recordar que las votaciones deben realizarse en el mes de marzo del 2028.
- Tribunal Electoral; rige 01 de mayo del 2026 y vence 30 de abril del 2029.
- Tribunal de Honor; rige 01 de mayo del 2026 y vence 30 de abril del 2029.

Juntas Regionales y Fiscales Regionales, que fueron elegidas durante la gestión de este Tribunal Electoral:

REGIONAL	RIGE	VENCE
GUANACASTE ALTIURA	26 DE ABRIL DEL 2025	26 DE ABRIL DEL 2028
LIMÓN	3 DE MAYO DEL 2025	3 DE MAYO DEL 2028
SAN JOSÉ ESTE	10 DE MAYO DEL 2025	10 DE MAYO DEL 2028
GUAPILES	24 DE MAYO DEL 2025	24 DE MAYO DEL 2028
PUNTARENAS	14 DE JUNIO DEL 2025	14 DE JUNIO DEL 2028
GUANACASTE BAJURA	19 DE JULIO DEL 2025	19 DE JULIO DEL 2028
ALAJUELA	09 DE AGOSTO DEL 2025	09 DE AGOSTO DEL 2028
TURRIALBA	23 DE AGOSTO DEL 2025	23 DE AGOSTO DEL 2028
HEREDIA	1 DE NOVIEMBRE DEL 2025	1 DE NOVIEMBRE DEL 2028
SAN CARLOS	22 DE NOVIEMBRE DEL 2025	22 DE NOVIEMBRE DEL 2028
SAN JOSÉ OESTE	6 DE DICIEMBRE DEL 2025	6 DE DICIEMBRE DEL 2028



COTO	7 FEBRERO DEL 2026	7 FEBRERO DEL 2029
CARTAGO	14 DE FEBRERO DEL 2026	14 DE FEBRERO DEL 2029
PEREZ ZELEDÓN	21 DE FEBRERO DEL 2026	21 DE FEBRERO DEL 2029
OCCIDENTE	14 DE MARZO DEL 2026	14 DE MARZO DEL 2029

Finalmente, en cuanto al Representante ante el Consejo Superior de Educación; rige 29 de noviembre del 2026 y vence en noviembre del 2029. **APROBADO POR CINCO VOTOS Y EN FIRME. / COMUNIQUESE JUNTA DIRECTIVA, DIRECCIÓN EJECUTIVA, FISCALÍA, AUDITORÍA INTERNA Y DIRECCIÓN JURÍDICA**

Atentamente,

LUIS MANUEL MORERA MORERA (FIRMA) Firma digitalizada por LIC. SANDRA PATRICIA FALLAS GAMBOA

Lic. Manuel Morera Morera
Presidente
Tribunal Electoral

Se dan por cerrados los procesos electorales correspondientes al año 2025-2026 y que se comuniquen a todos los interesados dentro del Colegio y también publicarlo a todos los colegiados. El procedimiento correcto es primero comunicarlo a la Junta Directiva y luego publicarlo en todos los medios internos de Colypro. Ya finalizó el tiempo electoral y no se presentaron apelaciones. -----

CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. No hay. -----

CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN -----

Finaliza la sesión, a las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día y año indicado. -----


Lic. Luis Manuel Morera Morera

Presidente


Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

Secretaria

Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.